

El Norte

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO IX

Cáceres 6 de Noviembre de 1909

Núm. 626

ANUNCIO

Hasta el día 20 del mes actual se admiten proposiciones por escrito en este Despacho, Plaza de Santa Ana, número 1, y en Madrid, calle de la Magdalena, número 12, para un nuevo arrendamiento á pasto y labor de las dehesas: **Borrico Pardo, Zamarrillas, Carretona de Guadiloba y Gargüera**, cuyo primer barbecho, salvo error, deberá hacerse en Enero próximo.

Terminado el plazo de admisión de ofertas, mi principal resolverá lo que estime más conveniente á sus intereses.

Cáceres á 2 de Noviembre de 1909.
—JUAN GIL ALEJO.

¡ADELANTE!

Deshecha la tempestad que se cernía en el horizonte político con la venida al poder de los liberales, España necesita ahora buscar nuevos derroteros y emprender una política de reconquista de sus fueros y prestigios, recogiendo el buen nombre que perdió ante Europa con la retrógrada y funesta obra del hombre de la luz y los taquígrafos, que cual caballo desbocado,—como dijo en cierta ocasión el malogrado Gamazo—en su desenfrenada carrera nos llevaba derechos al precipicio.

No se nos oculta que es pesada la carga que ha echado en estos momentos sobre sus hombros el partido liberal; que está erizada de espinas y abrojos la senda por donde ha de caminar hasta conseguir la obra de vigorización y saneamiento que las circunstancias han encomendado al Gobierno del Sr. Moret; mas ello es preciso, España entera lo exige y ella misma ha de dar facilidades y prestará elementos para que el programa de redención se lleve á efecto lo antes posible.

En primer término, urge acabar en seguida la campaña del Rif, donde bastante sangre se ha vertido ya y tantos millones se han consumido, tal vez inútilmente; después, debe atenderse preferentemente á solucionar el problema catalán, que no es obra de un día ni tiene su origen en las pasadas revueltas; ese problema es una fermentación lenta y peligrosa al que hay que dar una solución muy pronta, si se han de evitar mañana sucesos siempre sensibles y reprobables.

El nuevo Gobierno debe estudiar detenidamente esta cuestión y desenvolver frente á ella una política ampliamente liberal y democrática, única manera de cortar de raíz aquellos gérmenes nocivos para la paz pública, que dejó depositados en el espíritu popular el reaccionario Gabinete del Sr. Maura.

“Hay que ir adelante,—dice un estimado colega—despreciando obstáculos, venciendo vayas, dejando atrás todo aquello que responda al atavismo en que han inspirado sus doctrinas los gobernantes de ayer, de ese ayer cercano aún, que nos despierta con el estampido de los cañones y el olor de la sangre en el seno mismo de la nación.”

Sí, hay que marchar adelante, mas para no encontrar tropiezos ni obstáculos en el camino, es preciso cumplir en todas sus partes el programa del partido liberal, expuesto por el Sr. Moret en Zaragoza; hay que dar á cada cual lo suyo; es necesario no amordazar á la prensa para que pueda cumplir noblemente su misión; hay que castigar con mano dura los desmanes anarquistas, y hay también que suavizar la ley del Descanso dominical y otras, sin olvidar, claro es, la reforma de la ley de Asociaciones, el servicio militar obligatorio y la supresión radical de los consumos.

Sin hacer el Gobierno todo esto á su debido tiempo, está expuesto á tropezar y le será muy difícil seguir adelante.

LAS DOS LEYENDAS

Sobre una mesa escritorio había un pliego de papel de inmaculada blancura junto á un billete de banco. Mirando el papel al trasluz veíase la marca de fábrica, una matrona que representaba á Minerva; el billete, lleno de complicadas grecas políromas y de números, ostentaba á un lado el busto de Quevedo.

—O mis antiparras me engañan,—dijo el famoso polígrafo,—ó tú eres la diosa de la sabiduría.

—Sí que lo soy... ¿Y tú el gran humorista español del siglo XVII?

—El mismo.

—Te conocí por la indumentaria... Al pronto pensé si serías Juvenal.

—Me lo sé de memoria... Pero tú, diosa excelsa, que has visto é inspirado á tantos grandes hombres, ¿conociste á Pitágoras?

—Sí; ¿por qué lo preguntas?

—Porque tú y yo somos ahora prueba evidente de la verdad de su teoría acerca de la metempsicosis... No la eluden, por las trazas, ni los inmortales del Olimpo, como tú, ni los del Parnaso, como yo. ¿Cómo sospechar que habríamos de vernos convertidos en papel?

—No ignoras que Ovidio, hace ya muchos siglos trató de las *Metamorfosis* de los dioses...

A este punto del diálogo llegaban Minerva y Quevedo, cuando abrió un criado bruscamente una puerta, estableciéndose fuerte corriente de aire y salieron volando por una ventana la diosa y el poeta, estampados en sus respectivos papeles.

En alas del caprichoso Eolo ascendieron hasta el alero del tejado siguiendo tortuoso vuelo en opuestas direcciones, después se aproximaron, subiendo, bajando... hasta que por fin cayeron, uno al lado del otro, sobre unos grandes montones de carbón que había en el patio de la casa.

—¡Por vida de mi padre Júpiter!—dijo la diosa—. Muy tiznados vamos á salir de esta aventura... y aquí hacía falta tu *Caballero de la Tenaza*, para que con una nos sacase de esta pena.

—Que podemos llamar la pena negra... mas ¿qué recelos te acosan, oh, divina Minerva?—preguntó con tono zumbón el cáustico D. Francisco.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empeñado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Temo que en este nuevo estado á que nos trae el ciego Destino, perdamos la consideración, el prestigio, el respeto á que somos acreedores... Es la primera vez que cae una mancha sobre mi limpia ejecutoria...

Yo sé con qué fin he sido estampado en este siglo, y no me importa tener... manos puercas.

—No, lo que tienes sucia es la cara...
—¿Crees que eso me deshonra y afea?
¡Je, je!

—Veo sobre tu gran nariz un enorme tiznón... No estás presentable.

—¡Cuán equivocada estás! No solo estoy presentable, sino muy aceptable, y hasta... adorable, porque llevo conmigo una leyenda mágica que dice: *El Banco de España pagará al portador cincuenta pesetas.*

—¿Y qué?

—Que en cuanto algún humano vea tan seductora inscripción se apresurará á sacarme de estas negruras, aunque él se tizne desde la coronilla hasta la punta de los pies... Con tal de poseerme no reparará en tiznón más ó menos... En cambio tú, que estás en blanco, que careces de valor...

—¿Cómo es eso? ¡Valdré si quiero, un millón de veces más que tú!

—¿Pidiendo una firma á Rothschild?

—No conozco á ese sabio... mas si para salir de este atoladero se necesita una leyenda, yo la haré tal que sea suma y compendio de la humana sabiduría.

En un momento llenó Minerva el papel con unas cuantas líneas de sublime enseñanza. Admirado y henchido de entusiasmo Juan Abad.

—¡Estupendo! ¡Asombroso!—exclamó—. Concedo que reunidos los siete sabios de Grecia, con la añadidura de Aristóteles, su paisano, y todos los peripatéticos y asesados por el mismo Salomón, no serían capaces de dictar una sentencia comparable á esta tuya en grandeza y profundidad... Pero aguarda que veo aproximarse á unos malandrines...

Los hombres que llegaban se arrojaron como fieras sobre el billete, lucharon heroicamente por su conquista á puñetazos, á mordiscos, revolcándose entre el carón... y cuando el victorioso se alejaba llevando en la mano al billete, gritó Quevedo á la diosa, pisoteada y despreciada, rota y olvidada:

—¡Oh, divina Minerva! Vuélvete para siempre al Olimpo... ¡Ya lo ves! ¡Toda tu sabiduría escrita no vale hoy en la tierra... ni cincuenta pesetas!

RAMIRO BLANCO.

La llegada del gobernador

En el correo de la mañana de ayer llegó á esta capital el nuevo gobernador civil D. Mariano Martínez del Rincón.

A esperarle á la estación fueron, entre otras personas, el secretario del Gobierno Sr. Banqueri, el alcalde interino Sr. Cuello, el director del Instituto, los Sres. González Borreguero (D. G. y D. L.), Juanals, Gómez, García Pelayo, Ibarrola, Mayoralgo, Rosado, Valhondo, Cisneros, Pedrero y los inspectores de Vigilancia señores Dalmau y Martínez.

El nuevo gobernador, hombre de aspecto afable y cariñoso, es coronel de ejército que tiene una brillante historia militar, y actualmente mandaba el regimiento Infantería de Andalucía, de guarnición en Santoña.

Afiliado desde joven al partido liberal, donde goza de mucho prestigio, obtuvo siempre la confianza de sus

jefes—sobre todo del Sr. Moret—que le llevaron á los Gobiernos de Lérida y Logroño, cargos que ejerció con gran acierto y en los que dejó gratos recuerdos de su gestión.

Por nuestra parte, al dar la bienvenida á la nueva autoridad civil de la provincia, muy versada en cuestiones administrativas, abrigamos la seguridad de que su labor al frente del Gobierno, ha de ser muy beneficiosa para los intereses de esta provincia y responderá en un todo á las excelentes dotes de caballero é intelectuales que adornan al Sr. Martínez, mas si á pesar de todo esto pudiera servirle de algo nuestra insignificancia para desempeñar su difícil y elevado puesto, cuente con ella desde luego, pues no en balde nos apellidamos demócratas.

NUEVOS DIRECTORES GENERALES

Dice *La Prensa* del día 2:

“*La Gaceta* de hoy publica los decretos nombrando directores generales de Administración local y de Correos y Telégrafos.

Los Sres. Muñoz Chaves y nuestro querido amigo Sr. José Francos Rodríguez, respectivamente, desempeñarán desde hoy esos importantes cargos tan adecuados á sus estudios y preparación y en los cuales dejarán, de seguro, honda huella de su paso.

Cuantos se hayan fijado en las campañas parlamentarias realizadas por estos dos ilustres amigos nuestros, no podrán menos de fundar grandes esperanzas en su gestión.”

Enviamos las gracias al apreciable colega *La Prensa* por las laudatorias frases que dedica á nuestros respetables amigos los Sres. Francos Rodríguez y Muñoz Chaves, á quienes felicitamos por su merecidísimos nombramientos, haciendo extensiva esta felicitación al jefe del Gobierno, D. Segismundo Moret, por su acertada elección.

El cabo Terrón

He aquí cómo refiere *La Correspondencia de España*, correspondiente al día 27 de Octubre último, lo ocurrido al intrépido Mateo Terrón Presumido, cabo del batallón Cazadores de Figueras, natural de Zarza la Mayor y del que ya nos ocupamos en el número anterior:

“DESDE MELILLA

La odisea del cabo Terrón

MELILLA. (Martes, noche.) Previos los informes del juez instructor y del auditor de Guerra, ha sido resuelto favorablemente el asunto de Mateo Terrón, cabo del batallón de Cazadores de Figueras, y puesto en libertad el interesado.

He aquí por qué se le procesó: En el combate del día 23 de Julio, al retirarse las fuerzas de que formaba parte dicha compañía, el cabo Mateo Terrón quedó solo y fué hecho prisionero por los moros. Por la protección que le dispensó uno de ellos, no le dieron muerte.

Le invitaron á contraer matrimonio y le alimentaron con uvas y miel, hasta el día 27 del mismo mes, en que, aprovechando la con-

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERRUGINO-BISPERI**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
 DEPÓSITO: BAJADA 8ª MIGUEL, 4 BARCELONA.

DISPONIBLE

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE
 Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
 El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado Esanofele, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera **enqueixia palúdica**, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, **logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuarternario**, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto..."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
 Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
 Se encuentra en todas las buenas farmacias

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas: 58 Millones

Siniestros pagados desde su fundación: 130 Millones

Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1908: 2 750 577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez

en calles: calle de Grajas, 15 y 17 CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTAS (EN TESTAMENTARIA)

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha negociado muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 102, Inglaterra

Depósitos en CACERES: Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; BERCANA: Farmacia de S. Diez Herrera; CASAR DE CACERES: Farmacia de Antonio Andradá; GUIJO DE GALISTEO: Droguería de C. Sánchez; HERVAS: Farmacia de Juan López; MIAJADAS: Farmacia de Mariano Terrazas; SALVATIERRA DE SANTIAGO: Droguería de Tomás Galán; Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

DISPONIBLE

"GASTRAL,"

Es el verdadero específico para combatir las afecciones del estómago é intestinal.

El "Gastral," reúne la triple acción terapéutica de ser tónico, digestivo y antiséptico gastro-intestinal. Su uso es indicado á todos los enfermos del estómago é intestinos y á los débiles y convalecientes.

Cada caja lleva indicada la composición.

Precio de la caja con 20 dosis, 2 pesetas.

VENTA, EN LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc., Frasco, 2.50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Beneserrolismo, etc., Frasco, 2.50 pesetas. Depósito, farmacia de D. Adrián Carras-dicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carras-dicto, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral I. Marcos, en Placencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Diez.

FÁBRICA DE ASERRAR MADERA movida por electricidad

DIEGO MORAN ROMAN

Ex Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolado de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día. Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA
 Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.
 Para precios, dirigirse á los Sres. Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

-I. Giraud.-Dentista.- Plaza Mayor, 3.-CACERES.

"LA CATALANA," SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

á prima fija, fundada en 1865
 Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social suscrito.....	5.000.000
Capital social desembolsado.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 44
Siniestros satisfechos.....	12.186.853 8.

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.
 Representante en Extremadura
D. JUAN PEREZ HUMANES
 Barriouero, 40

COMPAÑÍAS AMBURGUESAS

Servicios de vapores rápidos directos.
 PARA CUBA-MEXICO EL VAPOUR ALEMÁN BAVARIA saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.
 PARA Montevideo y Buenos Aires. EL VAPOUR ALEMÁN SANTA RITA de 8.260 toneladas saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.
 EL VAPOUR ALEMÁN SANTA ELENA saldrá de Cádiz el 17 de Noviembre.
 Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.
 Informarán los Consignatarios
HIJOS DE EVELIO LAINEZ
 Calderón de la Barca, 19, Cádiz

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.